1. **Notas de desglose.**
2. **Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes.**

Corresponde a efectivo en fondos revolventes y depósitos en instituciones bancarias del país más los intereses generados, la disposición de estos recursos es inmediata.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos de este rubro se integran de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| BANAMEX CTA.430890-3 | $ | 588,490 | $ | 1,057 |
| BBVA BANCOMER CTA.0176833721 |  | 8,811,223 |  | 322,986 |
| BBVA BANCOMER CTA.0187067518 |  | 139 |  | 5,899,513 |
| TOTAL | $ | 9,399,852 | $ | 6,223,556 |

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Corresponde principalmente a los adeudos por patrocinios y otras cuentas por cobrar que se originan por la propia operación de Canal Once.

La integración de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| DEUDORES DIVERSOS | $ | - | $ | 3,196,920 |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (A) |  | 1,562,445 |  | 1,507,354 |
| TOTAL | $ | 1,562,445 | $ | 4,704,274 |

1. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por productos y aprovechamientos que percibe Canal Once como ingresos excedentes, como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT) | $ | 861,896 | $ | - |
| SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)CADENA TRES I, S.A. DE C.V.TELEVISIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.DIFERENCIAS POR INVENTARIOS |  | 700,549--- |  | 1,160,00040,492305,922940 |
| TOTAL | $ | 1,562,445 | $ | 1,507,354 |

En el siguiente cuadro, se muestran la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2021:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ANTIGÜEDAD DE SALDOS |  | A 90 DÍAS |  | A 180 DÍAS |  | A 365 DÍAS |  | A MÁS DE 365 DÍAS |  | TOTAL |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | $ | 1,562,445 | $ | - | $ | - | $ | - | $ | 1,562,445 |
| TOTAL | $ | 1,562,445 | $ | - | $ | - | $ | - | $ | 1,562,445 |

**Almacenes**

Incluye los diferentes tipos de almacén donde se resguardan los bienes de consumo necesarios para la ejecución de los fines de Canal Once, el Almacén de videocasetes incluye el material que se utiliza para grabar las producciones de Canal Once.

 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo se integra como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| ALMACÉN GENERAL | $ | 1,878,634 | $ | 1,052,222 |
| ALMACÉN DE VIDEOFILMOTECAS |  | 935,054 |  | 2,560,207 |
| ALMACÉN TÉCNICO |  | 7,307,512 |  | 7,308,589 |
| TOTAL | $ | 10,121,200 | $ | 10,921,018 |

**Bienes Muebles**

En este rubro se incorporan los activos fijos que posee Canal Once para la consecución de sus objetivos, los cuales se encuentran en buen estado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo se integra como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE |  | 2021 |  | 2020 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | $ | 158,399,773 | $ | 154,260,081 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE  |  | 14,420,456 |  | 14,709,305 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS |  | 347,686,640 |  | 335,780,834 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE YOBJETOS VALIOSOS |  | 132,784 |  | 132,784 |
| EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO |  | 204,613 |  | 127,182 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO |  | 48,621,013 |  | 47,763,868 |
| TOTAL | $ | 569,465,279 | $ | 552,774,054 |

Los bienes muebles de Canal Once se encuentran distribuidos en las diferentes repetidoras y oficinas ubicadas en Prolongación de Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomas, C.P. 11340, Alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

De conformidad con el Dictamen Técnico para definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (SEP), Canal Once no lleva a cabo depreciación de los bienes muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 15 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, Canal Once requirió al Instituto Politécnico Nacional (IPN) la ratificación de su contenido, la cual fue confirmada por la Directora de Recursos Financieros del IPN, con el oficio DRF/DC/3095/18, por lo anterior Canal Once no registra la depreciación dado que los activos fijos tienen una vida útil indefinida.

**Bienes Intangibles**

En este rubro Canal Once no presenta ninguna operación o registro contable.

**Estimaciones y Deterioros**

En este rubro Canal Once no presenta ninguna operación o registro contable.

**Pasivo**

El Pasivo de Canal Once al 31 de diciembre de 2021, corresponde al Pasivo Circulante que se registra en las cuentas de mayor Proveedores, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo, Otros Pasivos Circulantes, de conformidad con el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo se integra como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (A) | $ | 471,737 | $ | 2,354,839 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (B) |  | 6,831,405 |  | 6,671,675 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (C) |  | 629,694 |  | 351,028 |
| OTROS PASIVOS CIRCULANTES (D) |  | 3,553,302 |  | 1,550,129 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO (E) |  | 3,513,920 |  | - |
| TOTAL | $ | 15,000,058 | $ | 10,927,671 |

1. Proveedores por Pagar a Corto Plazo. Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público y corresponden a:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| ROHDE & SCHWARZ DE MÉXICO S. DE R.L DE C.V. | $ | - | $ | 167,768 |
| CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V. |  | - |  | 110,557 |
| JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A DE C.V. |  | - |  | 356,613 |
| MVS NET, S.A DE C.V. |  | - |  | 1,381,016 |
| VARIOS |  | - |  | 338,885 |
| EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. |  | 471,737 |  | - |
| TOTAL | $ | 471,737 | $ | 2,354,839 |

1. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. Representa el monto de las retenciones efectuadas a prestadores de servicios y los que se le retiene al personal.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| 10% ISR RETENIDO S/HONORARIOS | $ | 356,653 | $ | 198,012 |
| ISR RETENIDO PAGOS EL EXTRANJERO |  | 61,900 |  | 14,866 |
| 10.66...% IVA RETENIDO S/HONORARIOS |  | 380,432 |  | 211,213 |
| 4% IVA RETENIDO A TRANSPORTISTAS |  | 553 |  | 451 |
| IVA RETENIDO A PERSONAS FISICAS POR BIENES Y SERVICIOS |  | 58,903 |  | 117,512 |
| RETENCIÓN SOBRE HONORARIOS ASIMILADOS / 5 AL MILLAR POR SERVICIO DE VIGILANCIA EN OBRAS |  | 5,972,964 |  | 6,129,621 |
| TOTAL | $ | 6,831,405 | $ | 6,671,675 |

1. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. Representa el monto de los reintegros pendientes a la Tesorería de la Federación (TESOFE) del ejercicio 2021, cuyo monto asciende a $629,694 y en 2020 por $351,028.
2. Otros Pasivos a Corto Plazo. Los ingresos excedentes de Canal Once son registrados como un pasivo y se concentran en la Tesorería de la Federación, posteriormente son autorizados para su uso a través de una ampliación al presupuesto.

 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo se integra como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| SECRETARIA DE GOBERNACION (SEGOB) | $ | 700,549 | $ | 1,160,000 |
| CADENA TRES I, S.A DE C.V. |  | - |  | 40,492 |
| TELEVISIÓN DIGITAL, S.A DE C.V. |  | - |  | 305,922 |
| INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT) |  | 861,896 |  | - |
| LOTERIA NACIONAL (LOTENAL) |  | 1,990,689 |  | - |
| RENDIMIENTOS |  | 168 |  | 76 |
| OTROS |  | - |  | 43,639 |
| TOTAL | $ | 3,553,302 | $ | 1,550,129 |

1. Proveedores por Pagar a Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2021, Canal Once tiene un adeudo con un proveedor que no ha pagado penas convencionales por servicios que no cumplieron a lo acordado en el contrato, su pago se realizará cuando se subsanen las penas convencionales y se estima que el plazo sea mayor a 12 meses.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |
| OCRAM SEYER, S.A. DE C.V. | $ | 3,513,920 |
| TOTAL | $ | 3,513,920 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ANTIGÜEDAD DE SALDOS |  | A 90 DÍAS |  | A 180 DÍAS |  | A 365 DÍAS |  | A MÁS DE 365 DÍAS |  | TOTAL |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ | 471,737 |  |  |  |  |  |  | $ | 471,737 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO |  | 6,831,405 |  |  |  |  |  |  |  | 6,831,405 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO |  | 629,694 |  |  |  |  |  |  |  | 629,694 |
| OTROS PASIVOS CIRCULANTES |  | 3,553,302 |  |  |  |  |  |  |  | 3,553,302 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO |  | 3,513,920 |  |  |  |  |  |  |  | 3,513,920 |
| TOTAL | $ | 15,000,058 | $ | - | $ | - | $ | - | $ | 15,000,058 |

**Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**.

No aplica.

**Pasivos Diferidos y Otros.**

No aplica.

1. **Notas al Estado de Actividades**.

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los ingresos con los que cuenta el Canal Once provienen de las Asignaciones Federales recibidas para su operación, su importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a $706,799,907 y $575,004,530, respectivamente.

1. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

No aplica.

1. Otros Ingresos y Beneficios.

Corresponden el importe por las diferencias mínimas de redondeos a favor de Canal Once por un monto de $158.

**Ingresos excedentes.**

Los ingresos excedentes de Canal Once son registrados como un pasivo y se concentran en la Tesorería de la Federación, posteriormente son autorizados para su uso a través de una ampliación al presupuesto; por lo que no se muestran como ingresos adicionales en el estado de actividades. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro sin incluir el IVA se integra como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Concepto** |  | **2021** |  | **2020** |
| Patrocinios | $ | 5,667,784 | $ | 2,810,810 |
| Suscripción de señal internacional |  | 20,737,908 |  | 24,040,281 |
| Regalías  |  | 4,405,429 |  | - |
| Rendimientos |  | 3,477 |  | 3,903 |
| Reposición de gafetes |  | 962  |  | 490 |
| Penalizaciones y/o penas convencionales |  | 52,294 |  | 998,527 |
| Uso de Espacio Físico |  | 284,145 |  | 331,664 |
| Coubicación |  | 3,458,708 |  | 3,038,187 |
| Asistencia Técnica |  | 2,686,504 |  | 2,545,660 |
| Producción de Contenidos, Programas o Complementos |  |  |  |  |
|  | 3,573,653 |  | 7,017,221 |
| Copiado de Imagen  |  | 244,511 |  | 65,889 |
| Otros |  | 175 |  | 11,768 |
|  | $ |  41,115,550  | $ | 40,864,400 |

El siguiente cuadro muestra las cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Concepto** |  | **2021** |  | **2020** |
| Saldo inicial |  |  | $ 1,550,129 |  |  | $ 2,537,709 |
|  Ingresos con IVA |  | 1,414,051 |  |  | 2,381,845 |  |
|  Ingresos sin IVA |  | 136,078 |  |  | 155,864 |  |
| + Ingresos Totales |  |  |  43,706,205  |  |  | 42,845,637 |
|  Ingresos con IVA |  | 18,782,254 |  |  | 14,363,972 |  |
|  Ingresos sin IVA |  | 24,923,951 |  |  | 28,481,665 |  |
| (-) Enteros a TESOFE |  |  | 42,564,928  |  |  | 43,833,217 |
|  Ingresos con IVA |  | 17,505,067 |  |  | 15,331,767 |  |
|  Ingresos sin IVA |   | 25,059,861  |   |  | 28,501,450 |  |
| **Saldo final** |  |  | $ **2,691,406**  |  |  | $ **1,550,129** |
|  |  |  |  |  |
| **Teniendo en pasivos al cierre:** |  |  |  |  |
| Otros Pasivos Circulantes | 3,553,302 |  |  | 1,550,129 |
| (-) Tiempo pautado no facturado | 861,896 |  |  | - |
| **Total** |  |  | $ **2,691,406** |  |  | $**1,550,129** |

**Gastos y Otras Pérdidas.**

1. **Gastos de Funcionamiento**.
* Servicios Personales: Representa las erogaciones por concepto de remuneraciones devengadas de los servidores públicos, prestaciones económicas, aportaciones de seguridad social y demás obligaciones derivadas de compromisos laborales. El gasto ejercido al 31 de diciembre de 2021 fue $247,469,767.
* Materiales y Suministros: Comprende el registro del consumo de bienes requeridos para el desempeño de la institución, entre otros: materiales y útiles de oficina; productos de limpieza y aseo; materiales para mantenimiento de muebles e inmuebles; refacciones y herramientas menores; productos alimenticios; material didáctico; consumibles para el equipo de cómputo e impresoras. El gasto ejercido al 31 de diciembre de 2021 fue por $12,376,487.
* Servicios Generales: Las erogaciones con cargo a este capítulo corresponden a servicios básicos tales como: energía eléctrica; telefonía; agua; correos; telégrafos y mensajería; viáticos y pasajes; primas de seguros; servicios profesionales; entre otras. El gasto ejercido al 31 de diciembre de 2021 fue por $431,048,249.
* Otros Gastos y Otras Perdidas: Corresponden el importe de las diferencias mínimas de redondeos en contra de Canal Once por un importe de $58.
1. **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.**
2. Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, inicia con un patrimonio contribuido de $95,944,326 que se constituye básicamente por las donaciones de Activo Fijo que ha recibido Canal Once, el saldo final es de $96,687,898.

Al mes de diciembre de 2021, la variación de esta cuenta por $743,572, se deriva de los movimientos de altas y bajas de los bienes muebles que provienen de donaciones y reposiciones, como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |
| SALDO INICIAL | $ | 95,944,326 |
| ALTAS Y BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO |  | 743,572 |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE | $ | 96,687,898 |

1. El Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, inicia con un saldo de $460,444,670 y la variación por $2,510,646 se deriva principalmente de las bajas de bienes muebles y el traspaso del resultado del ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro suma la cantidad de $ 462,955,316 como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |
| SALDO INICIAL | $ | 460,444,670 |
| TRASPASO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2020 |  | 7,306,235 |
| ENTERO DE SOBRANTES DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020 |  | (159) |
| BAJAS DE LOS BIENES MUEBLES POR REASIGNACIÓN AL IPN |  | (4,795,430) |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE | $ | 462,955,316 |

3.- El patrimonio generado en 2021, no cuenta con saldo inicial, dado que el resultado del ejercicio 2020 se traspasó a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y por el resultado del ejercicio al mes de diciembre se termina con un monto de $15,905,504.

4.- Canal Once no cuenta con importe por la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en 2021.

1. **Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

Efectivo y Equivalentes.

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

 Al 31 de diciembre del 2021, en este rubro suma la cantidad de $9,399,852 y en 2020 de $6,223,556, como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| BANCOS | $ | 9,399,852 | $ | 6,223,556 |
| TOTAL | $ | 9,399,852 | $ | 6,223,556 |

1. Conciliación de Flujos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |  | 2020 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO). | $ | 15,905,504 | $ | 7,306,235 |
| ORIGEN: BIENES MUEBLES Y OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN. |  | 10,984,648 |  | 19,543,760 |
| APLICACIÓN: BIENES MUEBLES Y OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN. |  | (23,713,856) |  | (20,960,837) |
| INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: | $ | 3,176,296 | $ | 5,889,158 |

1. **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

**Conciliación entre los ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades.**

|  |
| --- |
| ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL |
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES |
| CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| (CIFRAS EN PESOS) |
|  |
| Total de Ingresos Presupuestarios | $ | 706,799,907 |
|  |
| Más Ingresos Contables No Presupuestarios | $ | 158 |
| Ingresos Financieros | $ |  |  | - |
| Incremento por Variación de Inventarios |  |  |  | - |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |  |  |  | - |
| Disminución del Exceso de Provisiones |  |  |  | - |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios |  |  |  | - |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios |  |  |  | 158 |
|  Otros Productos, diferencias mínimas en redondeos |  | 158 |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | $ | - |
| Aprovechamientos Patrimoniales | $ |  |  | - |
| Ingresos Derivados de Financiamientos |  |  |  | - |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables |  |  |  | - |
|  |  |  |  |  |
| Total de Ingresos Contables | $ | 706,800,065 |

**Conciliación entre los gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades**.

|  |
| --- |
| ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL |
| CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES |
| CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| (CIFRAS EN PESOS) |
|  |
| Total de Egresos Presupuestarios | $ | 706,799,907 |
|  |
| Menos Egresos Presupuestarios No Contables | $ | 22,507,596 |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | $ |  |  | - |
| Materiales y Suministros |  |  |  | - |
| Mobiliario y Equipo de Administración |  |  |  | - |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo |  |  |  | - |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |  |  |  | - |
| Vehículos y Equipo de Transporte |  |  |  | - |
| Equipo de Defensa y Seguridad |  |  |  | - |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas |  |  |  | - |
| Activos Biológicos |  |  |  | - |
| Bienes Inmuebles |  |  |  | - |
| Activos Intangibles |  |  |  | - |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público |  |  |  | - |
| Obra Pública en Bienes Propios |  |  |  | - |
| Acciones y Participaciones de Capital |  |  |  | - |
| Compra de Títulos y Valores |  |  |  | - |
| Concesión de Préstamos |  |  |  | - |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos |  |  |  | - |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales |  |  |  | - |
| Amortización de la Deuda Pública |  |  |  | - |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) |  |  |  | - |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables |  |  |  | 22,507,596 |
|  Entradas y ajustes del almacén general |  | 784,018 |  |  |
|  Entradas del almacén de Videofilmotecas |  | 980,495 |  |  |
|  Bienes de Inversión |  | 20,743,083 |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Más Gastos Contables No Presupuestales | $ | 6,602,250 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | $ |  |  | - |
| Provisiones |  |  |  | - |
| Disminución de Inventarios |  |  |  | - |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |  |  |  | - |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones |  |  |  | - |
| Otros Gastos |  |  |  | 58 |
|  Otros Gastos, diferencias mínimas en redondeos |  | 58 |  |  |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios |  |  |  | 6,602,192 |
|  Provisión de Proveedores a Corto y Largo Plazo |  | 3,985,658 |  |  |
|  Gastos 2021 con cargo al presupuesto 2022 |  | 52,203 |  |  |
|  Salidas y ajustes del almacén de Videofilmotecas |  | 1,662,067 |  |  |
|  Salidas y ajustes del almacén general |  | 901,187 |  |  |
|  Salidas y ajustes del almacén técnico |  | 1,077 |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Total de Ingresos Contables | $ | 690,894,561 |

1. **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**:

**Contables:**

**Garantías Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales.**

En esta cuenta se tienen registradas las garantías que Canal Once tiene en su resguardo sobre los contratos celebrados con los proveedores de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Su monto asciende a $30,153,544.

**IVA Pagado.**

En esta cuenta se tienen registrados los importes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por Canal Once, cuyo importe fue de $33,566,683, la cuenta sirve como cuadre de la información que se presenta al IPN para la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).

**Intercambio de Servicios Recibidos.**

En esta cuenta se tienen registrados los servicios que Canal Once recibe y entrega por concepto de Comunicación Social y Publicidad por intercambio, los cuales ascendieron a $40,455,121.

**Donativos Recibidos Fundación Politécnico.**

En esta cuenta se tienen registrados el total de donativos recibidos durante el periodo que la Fundación Politécnico entregó a Canal Once, los cuales ascendieron a $7,253,118.

**Juicios.**

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene conocimiento de 75 juicios pendientes de resolución que ascienden aproximadamente a la cantidad de $192,193,607 y 29 juicios en cumplimiento de ejecutoria, con un laudo aproximado de $81,965,988, cabe mencionar que este pasivo contingente no se reconoce en la contabilidad de Canal Once toda vez que, sólo en caso de perderlos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es quien realizará el pago.

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos.**

Canal Once no cuenta con importe en cuentas de orden presupuestarias referente a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, dado que los Ingresos que percibe, se concentran a la TESOFE a más tardar el día hábil siguiente a su recepción como indica la fracción III, artículo 23 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación y con posterioridad se solicita una ampliación al Presupuesto de Egresos de conformidad al artículo 19 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**Cuentas de Egresos.**

Canal Once registra en cuentas de orden, el presupuesto de egresos autorizado y sus modificaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2021, los saldos son los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CONCEPTO |  | 2021 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | $ | (560,953,204) |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO |  | (145,846,703) |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | $ | 706,799,907 |

1. **Notas de Gestión Administrativa.**
2. **Introducción**

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

1. **Panorama Económico y Financiero**.

El presupuesto de egresos ejercido en Canal Once en 2021 fue de $706,799,907, el cual fue utilizado para dotar a la Emisora de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros necesarios para el cumplimiento de su función.

1. **Autorización e Historia.**
2. **Fecha de creación.**

Canal Once, es un Órgano de Apoyo del Instituto Politécnico Nacional (IPN); este último, Órgano Desconcentrado de la Secretaria de Educación Pública (SEP).

Canal Once inició transmisiones el 2 de marzo de 1959. Su objetivo es difundir la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, a través de la generación y transmisión de programas de televisión para lo cual cuenta con 14 retransmisoras en los estados de Morelos, San Luis Potosí, Baja California, Estado de México, Coahuila, Sinaloa (2), Durango (2) y Chihuahua (3), Jalisco, Nuevo León y una estación principal en la Ciudad de México.

1. **Principales cambios en la estructura.**

Desde 1992 Canal Once realiza contratos de honorarios en materia de la legislación civil, y son registrados en el Sistema de Registro de Honorarios, de la Secretaría de la Función Pública para el cumplimiento de sus objetivos.

A partir del ejercicio fiscal 2014, los Prestadores de Servicios Profesionales se encuentran debidamente afiliados al Régimen Integral del ISSSTE.

1. **Impactos provocados por la contingencia sanitaria generado por el virus SARS-COV2 (COVID-19).**

Durante el ejercicio fiscal 2021, el impacto provocado por la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad COVID-19 para el Canal Once versó sobre el incremento en la carga de trabajo, todo ello en virtud de que las funciones de nuestra institución fueron consideradas como actividades esenciales según el “Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus SARS-COV2, a través del cual se ordenó la suspensión inmediata del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-COV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional”; publicado por la Secretaría de Salud el 30 de marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación en cuyo artículo primero, fracción II inciso C estableció como actividades esenciales las telecomunicaciones y los medios de información.

Al ser entonces consideradas las telecomunicaciones y los medios de información como una actividad esencial, la operación de la Emisora continúo cumpliendo con sus funciones con relativa normalidad, aunque con mayores cargas de trabajo por las nuevas encomiendas del gobierno federal como se explica en los siguientes párrafos.

Durante el ejercicio fiscal 2021, el Gobierno Federal continuó con la estrategia educativa “Aprende en Casa”, considerada como actividad estratégica para garantizar el derecho a la educación y a la salud de la población infantil y juvenil en México ante el escenario aún prevaleciente por la pandemia COVID-19; en la que niñas, niños y adolescentes continuaron aprendiendo desde sus hogares y preservando el vínculo entre padres de familia y el profesorado.

Para dar cumplimiento a esta estrategia se realizaron 3,870 programas que comprendieron 1,995 horas de contenidos para “Aprende en Casa III”, mientras que para “Verano extraordinario” y “Aprende en casa IV” se editaron y postprodujeron 7,376 programas que equivalen a 3,818 horas de contenidos para los niveles educativos inicial, especial, preescolar y primaria.

Es prudente resaltar el hecho que este escenario también propició modificar la programación televisiva habitual con la transmisión de 120 conferencias del Informe diario sobre Coronavirus COVID-19 en México de la Secretaría de Salud de enero a junio del 2021, así como la generación de programas especiales que contaron con la participación de investigadores, médicos, psicólogos, infectólogos y otros especialistas en diversas áreas de la salud pública, para comunicar oportunamente al teleauditorio sobre las acciones implementadas por el gobierno federal y los gobiernos de los estados para afrontar la contingencia por COVID-19 en sus nuevas variantes.

Por su parte Canal Once mantiene vigentes las diversas acciones emprendidas para prevenir y reducir el riesgo de propagación del virus mediante el establecimiento de protocolos sanitarios tanto para las instalaciones como para los prestadores de servicios que realizan sus actividades de manera presencial.

Concluyendo, en términos generales los Estados Financieros del Canal Once, no se vieron afectados de manera significativa por la pandemia de COVID-19, puesto que, al ser considerado este un medio de información, con actividades catalogadas como esenciales, los registros contables tuvieron una relativa normalidad, afectadas en menor medida por cargas de trabajo y costos adicionales en las producciones educativas antes explicadas, estas operaciones se reportan de forma clara y comprensible a través de la información financiera necesaria para conocer el resultado de operación y la situación financiera del Canal.

1. **Organización y Objeto Social**.
2. **Objeto Social.** Difundir y defender la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia, respecto del extranjero.
3. **Principal Actividad**. Producir, coproducir, adquirir y trasmitir contenidos en los que se privilegie la cultura, el conocimiento científico y tecnológico, el hábitat de México y aquellos que aporten información clara del orbe.
4. **Ejercicio Fiscal**. Comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.
5. **Régimen Jurídico**. Canal Once, es un Órgano de Apoyo del IPN; este último, Órgano Desconcentrado de la SEP.
6. **Consideraciones fiscales del ente**. Canal Once utiliza el mismo Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del IPN, y este último por ser un organismo sin fines de lucro, solo tiene la obligación de retener y enterar las siguientes obligaciones: ISR Asimilados a Salario, ISR e IVA por servicios profesionales, IVA de personas físicas, entre otras.
7. **Estructura organizacional básica**. La Organización funcional de Canal Once está gestionada por la Dirección y 9 direcciones de área:

1. Dirección de Cobertura y Señal Internacional.
2. Dirección de Asuntos Jurídicos.
3. Dirección de Administración y Finanzas.
4. Dirección de Ingeniería y Operaciones.
5. Dirección de Producción.
6. Dirección de Contenidos y Programas Especiales.
7. Dirección de Once Niñas y Niños.
8. Dirección de Programación y Continuidad.
9. Dirección de Noticiarios.
10. **Fideicomisos, mandatos y análogos**. Al 31 de diciembre de 2021, Canal Once no cuenta con ningún fideicomiso.
11. **Bases de preparación de los Estados Financieros.**
12. El registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial se sustenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, publicados en el DOF el 20 de agosto de 2009 y subsecuentes actualizaciones.

La información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos vigentes emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

1. **Postulados Básicos.**

**Sustancia Económica.**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**Entes Públicos.**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Existencia Permanente.**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**Revelación Suficiente**.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**Importancia Relativa.**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria.**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

**Consolidación de la Información Financiera.**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**Devengo Contable.**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Valuación.**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica.**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**Consistencia.**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

1. **Políticas de Contabilidad Significativas.**
2. **Reconocimiento de los efectos de la inflación.-** El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación”, cuya entrada en vigor aplica a partir del 1 de enero de 2008, la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en donde se establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período, es decir se realizará una desconexión de la contabilidad inflacionaria. Se entiende como entorno económico no inflacionario, cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%). Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual del 8%).
3. **Efectivo y equivalentes. -** Consiste principalmente en el fondo rotatorio y fondos fijos, la recepción del dinero en efectivo por concepto de sobrante de gastos a comprobar, así como depósitos bancarios en cuentas de cheques.
4. **Deudores diversos. -** Se registra el recurso entregado por las solicitudes de gastos a comprobar para la operación de los diversos programas que se producen, por los pagos realizados a proveedores que tienen pendiente de entregar su comprobante fiscal, por la restitución de fondos fijos pendientes de aplicar y las cuentas por liquidar certificadas pendientes de depositar por parte de la Tesorería de la Federación.
5. **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo. -** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por productos y aprovechamientos.
6. **Anticipo a proveedores. -** Se agrupan los pagos anticipados que se realizan a los proveedores por los bienes y/o servicios contratados en cumplimiento a instrumentos jurídicos.
7. **Almacén de materiales y suministros de consumo. -** A partir del 1 de enero de 2012, los inventarios de materiales y refacciones que forman parte del almacén técnico, videocasetes y almacén general, se registran al costo de adquisición incluyendo el IVA y se valúan utilizando el método de costo promedio de conformidad con el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las Normas emitidas por el CONAC.
8. **Bienes Muebles. -** A partir del 1 de enero de 2012, se registran al costo de adquisición incluyendo el IVA, conforme a las Normas del CONAC.

Los bienes recibidos por donación se registran a valor de avalúo o valor de mercado, las transferencias de maquinaria, mobiliario y equipo que se reciben de las dependencias, se registran al valor de adquisición o de inventario de la dependencia que transfiere, mediante acta de entrega de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental. La maquinaria, mobiliario y los bienes recuperados por la compañía aseguradora se registran a valor histórico o de adquisición, sin incluir el IVA, y los bienes recuperados por los prestadores de servicios se registran a valor histórico o de adquisición, incluyendo el IVA.

1. **Cuentas por pagar a corto plazo. -** Concentra los pasivos a favor de terceros por las comprobaciones en exceso, la provisión de los servicios devengados o bienes recibidos, las retenciones efectuadas pendientes de enterar, los servicios profesionales provisionados pendientes de prescribir.
2. **Otros Pasivos Circulantes. -** Representa el adeudo de los ingresos por los servicios que presta la Emisora pendientes de enterar a la Tesorería de la Federación (TESOFE).
3. **Transacciones en moneda extranjera. -** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su pago. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio del 31 de diciembre de cada año, publicado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP. Las fluctuaciones cambiarias se registran como gastos o ingresos según sea el caso.
4. **Reconocimiento de Ingresos. -** Los ingresos se reconocen en el período en el que se generan las Cuentas por Liquidar Certificadas y se captan los recursos propios.
5. **Servicios personales independientes. -** Canal Once realiza contratos de honorarios en materia de legislación civil con personas físicas y con cargo al capítulo de servicios personales del Clasificador por objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
6. **Gastos de funcionamiento. -** Se reconocen los gastos del ejercicio correspondiente a los gastos por servicios personales, materiales y suministros; y servicios generales, en este último destacan, adquisición de derechos de exhibición, así como los costos de producción y coproducción de programas que se realizan. Estas producciones y coproducciones incrementan el acervo cultural que se encuentra debidamente controlado y resguardado en el área de Videofilmotecas a través de una base de datos referencial, desarrollada en un programa específico para el control de los programas que se ven en televisión denominado “Winisis”.
7. **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.**

Al 31 de diciembre de 2021, Canal Once no tiene saldos en activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo cual no existe un riesgo cambiario.

1. **Reporte Analítico del Activo**.

Este reporte se presenta en las notas de desglose.

a) y b) De conformidad con el Dictamen Técnico para definir que los activos fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una vida útil indefinida, emitido por la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la SHCP, en el que se indica que la vida útil de los bienes del Poder Ejecutivo Federal tiene una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por lo tanto, es aplicable a Canal Once.

De los incisos c) al g), no son aplicables.

1. La administración de los bienes muebles, están bajo la supervisión de la División de Control Patrimonial de Canal Once.
2. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

Canal Once no administró fideicomisos, mandatos y análogos.

1. **Reporte de la Recaudación.**

Canal Once no realiza ningún tipo de recaudación.

1. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No aplica.

1. **Calificaciones otorgadas.**

Canal Once no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

1. **Proceso de Mejora.**

Canal Once cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con actualización permanente que comprende todos los procesos y procedimientos necesarios para la generación de contenidos hasta su transmisión a través de la señal abierta hacia el Valle de México, del transmisor del cerro del Chiquihuite, derivación a la SCT, transmisión de señal cerrada a través del telepuerto Carpio y transmisión por Internet, mediante la aplicación de la mejora continua.

1. **Información por Segmentos.**

No aplica.

1. **Eventos posteriores al cierre.**

La administración de Canal Once no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifestar posterior al cierre del ejercicio contable a diciembre 2021.

1. **Partes Relacionadas.**

Canal Once y para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021, manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

1. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

La información contable está firmada y autorizada considerando la siguiente leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Alfonso Baca Medina

**Subdirector de Recursos Financieros**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Carlos Brito Lavalle

**Director**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Carlos Eugenio Carrillo Quintana

**Director de Administración y Finanzas**